

NECROLOGIA

D. Tomás Alonso de Armiño y Calleja



El día 7 del pasado agosto nos sorprendió, de manera inesperada y dolorosa, el fallecimiento de esta ilustre y representativa personalidad, Director de la Institución Fernán - González y Vocal de nuestra Comisión Provincial de Monumentos, como Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

No quieren ser estas líneas que hoy vamos a dedicar al compañero insigne, la obligada necrología que, al correr de la pluma, suele hacerse a los muertos que, ya por su virtud o bien por su talento,

destacaron en vida, sino que aspiran a ser algo mucho más hondo y más sincero, como fruto nacido al calor de la admiración y del respeto que nos supo inspirar el hombre afable, caballeroso y justo, el catedrático paciente e incansable, el abogado de notorio, profundo y probado saber, el amigo entrañable y el compañero de este solar que es nuestro BOLETÍN y de esta familia espiritual que integramos cuantos con paternal y burgalés cariño tutelamos la vida de tal publicación.

Aunque los agobios de espacio nos impidan la inserción íntegra de la amplia nómina de sus merecimientos, de sus lauros y de las pruebas fecundas dejadas como fruto de tan noble existencia, no nos sería lícito dejar de con-


signar en este triste y cordial homenaje, aquellas de sus actividades que más se destacaron en el lento pasar de una media centuria, bien corrida, de actuación ciudadana, movida y ejemplar.

Catedrático hasta el día de su jubilación, sus discípulos constituyen legión en perpetua y ardorosa veneración a la memoria del maestro admirado. Sus admirables aptitudes para la comprensión de la ciencia jurídica, en sus variados y complejos aspectos, hallaron desde los primeros momentos de su actividad en el Foro, ancho campo en donde ejercitarse, llegando, en justiciera ofrenda, a verse investido con el Decanato del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos. Como político poseyó un don de gentes y una ecuanimidad éspiritual que le hicieron refractario e inmune a todo sectarismo de escuela o de partido, y finalmente, como cultivador de este nuestro solar, informó su dilatada vida un amor ardoroso y constante hacia la Numismática española, habiendo conseguido formar una valiosa colección de la que se ocupó nuestro compañero Sr. Monteverde en el BOLETÍN núm. 87, correspondiente al segundo trimestre de 1944.

Por todo ello, y quizá aun más que por ello, por su mérito humano, la ausencia, eterna por desgracia, de su figura prestante y bondadosa en el sillón rector de nuestra «Institución», de la cual sede era indesplazable, ha de constituir para los que con él convivimos, para los que nos vimos con identidad de afectos o aficiones y aun para todos los que le trataron o de él supieron, pérdida irreparable.

Descanse en paz el hombre bueno, leal y cariñoso, y que su memoria y sus hechos —algo imperecedero para los miembros de estas Corporaciones—, sepan ser para todos estímulo y anhelo de virtud y trabajo.

A. B. D.



BIBLIOGRAFIA

CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE SEVILLA. Publicaciones del Instituto de España.

En 24 de enero de este año se reunió el Instituto de España en la Real Academia de la Historia para conmemorar el VII centenario de la conquista de Sevilla por Don Fernando III el Santo. En representación de las RR. AA. de Ciencias Morales y Políticas y de la Historia leyeron sus discursos los señores D. Luis Redonet y D. Antonio Ballesteros.

El primero trató de la conquista de la ciudad, y por la parte principal que en ella tomó Burgos bien merece que dediquemos unas líneas a extractar su disertación llena de datos nuevos y de observaciones atinadas.

Después de hacer un resumen de la vida del rey y de su cualidad de legislador, expone quiénes compartieron con él la gloria de la conquista. Entre ellos se destaca Don Ramón Bonifaz, nacido en Burgos según una escritura que cita Berganza, y lo afirma el mismo almirante al ordenar que se le entierre en esta ciudad, como en efecto se hizo. En confirmación de ello cita los varios retratos de sus descendientes, que figuran en el Libro de la Cofradía de Santiago de Burgos, y reproduce el de uno de sus hijos, Don Pedro. Del almirante dice que era práctico en las artes de la construcción naval, diestro en las batallas y lances navales, etc., por lo cual el rey le dió el encargo de preparar la flota para la conquista, lo que realizó con ayuda de todos los astilleros y atarazanas de la costa cantábrica; y hace observar, que la organización de la flota real de que tratan las Partidas, es en parte la misma que el marino burgalés dió y preparó en pocos meses, scis, según Núñez de Castro, en cumplimiento de la orden del rey.

Alude a la derrota que causó a sus enemigos en plena mar, y por último describe la embestida al puente de Triana y su rotura con la consecuente rendición de la plaza, pues mientras subsistió no dieron los moros sensación de rendirse, porque por él recibían socorros de Triana.

Reforzadas las dos galeras más fuertes de la flota, con planchas de hierro y crestas a manera de sierras, el rey hizo poner sendas cruces en los mástiles de ambas y una imagen de la Santísima Virgen al pie del palo mayor, y or-

denó que los marinos estuvieran tres días retirados en oración para prepararse al ataque.

Bonifaz dió el mando de una nave a Ruy Pérez de Avilés, que fué el propio inventor de la sierra en las proas, y entró en la otra con gente escogida. No pudo romper el puente la primera, pero la segunda logró el intento, resultó incólume y pasó al otro lado.

Ante el hecho de que varias villas se atribuyen la procedencia de la nave y de su tripulación, aduce muchas razones, que permiten asignar a Santander el arsenal donde se construyó, y respecto de las tripulaciones, apoyado en documentos, afirma que procedían de la misma, de San Vicente, Castro, Sanctoña y Laredo. (1)

La cabeza de Andalucía se rindió, y los poetas, los artistas y escritores celebraron brillantemente el triunfo. San Fernando hizo el repartimiento de la ciudad, concedió a sus habitantes un mes de plazo para abandonarla y aun les dió un fuero favorable.

Entre las ilustraciones del texto figura, además del fotograbado de la colección Photo-Club antes citado, otro de la misma que reproduce el escudo completo de los Bonifaz con los losanjes propios de la estirpe, cadenas por orla, y en torno a él los instrumentos navieros en su tiempo empleados, tal como lo descubrimos en Cameno en una antigua mansión de esa familia.

El segundo conferenciante estudió la época fernandina de modo científico, dando cuenta de los materiales de información, tanto cristianos como musulmanes, señalando de paso la gran puntualidad cronológica de los últimos, la utilidad de los documentos reales y pontificios y las obras literarias, principalmente la poesía trovadoresca, etc.

Se fija principalmente en el aspecto inédito de la acción reconquistadora del soberano, con la serie de campañas escalonadas que facilitaron la etapa postrera, de llegar hasta el bajo Guadalquivir.

Tratando de sus aficiones literarias, prueba que amaba la música, la poesía (hasta se cree que compuso trovas), y la Caballería, y establece que la cultura del reinado de su hijo Alfonso X tiene su fundamento en el de su padre. D. Lucas de Túy, dice de él lo que de ningún rey de los precedentes se lee: «Omnimo irreprehensibilis fuit».

Pondera sus cualidades humanas, su gestión de caudillo y gobernante y hasta su espíritu evangelizador, que consiguió la conversión de gobernantes mahometanos, quienes le ayudaron en sus empresas, que duraron veintidós

(1) Estudiando la genealogía del apellido Fuentecilla en su solar de Aras, próximo a Laredo, he visto que alguno de sus miembros que asistieron a la conquista, cambiaron su apellido por el de Tijera, y añadieron en su escudo un barco con sierra en la proa. Así se vé en su palacio de Roda.

años, sus condiciones de estrategia, bravura, sus dotes únicas como táctico y la seguridad y acierto de en sus campañas.

Lo único eficaz entonces era el bloqueo, de aquí la imprescindible idea de la intervención de la escuadra naval para incomunicar Sevilla con Triana.

Hace una semblanza del rey lleno de templanza, sin adustez en el rostro, y copia la frase del mulsumán Al Himyari: «Era un hombre dulce que tenía sentido político.»

D. Juan Manuel, su nieto, en el En-xemplo XLI al nombrarlo añade: «El santo y bienaventurado rey Don Fernando». El autor, que tan bien conoce la historia de los reyes, a alguno de los cuales ha seguido en sus estancias día por día para completar sus biografías, aduce novísimas noticias que la historia de España recogerá con aplauso, y Burgos, muy especialmente, pues si pasó sus primeros años en Galicia se crió en tierra burgalesa.

Termina con estas frases: «Murió el rey, mesurado y cumplido en toda cortesía, el de buen entendimiento y sano corazón, el bravo, leal y muy verdadero, el de los fechos granados, el santo rey Fernando.»

L. H. y S.

Acta de la sesión celebrada el día 15 de abril de 1948 por la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos

Señores que asistieron: Presidente, Vicepresidente, Alcalde, Conservador y Secretario; Vocales: Izquierdo, Rámila, Monteverde y Blanco Diez.

Excusaron su asistencia el Sr. Presidente de la Excm. Diputación y el Vocal académico D. Tomás Alonso de Armiño.

A las seis de la tarde del 15 de abril de 1948, se reúne la Comisión Provincial de Monumentos para celebrar su reglamentaria sesión trimestral, en la sala de Sres. Catedráticos del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Con la presidencia del Sr. Académico D. Luciano Huidobro, da comienzo el acto con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Diez de la Lastra (D. Gonzalo) participa haberse cobrado la asignación de 1.500 pesetas concedida por la Obra Social del Generalísimo Franco. También comunica que de la gestión entablada con el Excmo. Sr. Gobernador Civil para evitar la enajenación de códices y libros de valor histórico o artístico, se ha conocido que de Castrillo del Val había levantado un libro curioso el hermano del Secretario que tiene un hijo religioso, con la presunción de haber sido tal fondo transferido a Barcelona.

Igualmente esta Comisión se da por notificada de que en 28 de diciembre de 1946, documentos de Cerezo de Riotirón fueron entregados en la Jefatura del Movimiento. El Sr. Blanco depone que por coloquio con el señor Cura Párroco de dicho pueblo ha sabido que el mismo porteador de tales fondos traicionó al pueblo, siendo el denunciante de la expoliación.

El Sr. Lastra se condeue de no disponer de coche para que se pudieran descubrir y denunciar tales hazañas con las debidas eficacia y oportunidad. A este tenor se hace presente, una vez más, que el Sr. Académico García Rámila tiene el oficial encargo de la Dirección de Archivos y Bibliotecas para intervenir en el examen y valor de los documentos de que se hace mérito. Ante lo expuesto, se acuerda proseguir gestiones de pesquisa ante la primera Autoridad de la provincia, y que a tal fin la visiten de nuevo los señores Presidente, Conservador y Secretario.

El Sr. García Rámila expone la actual situación del *Boletín*, expresando que el R. Padre Prior del Carmen se inhibió del asunto capital de obtener rebaja en los gastos de la tirada de aquél, consiguiendo tan solo de la Imprenta del Monte Carmelo, no percibir el 1,30 por 100 de pagos al Estado en las facturas correspondientes, quedando por pagar aun las bolsas-sobres de distribución y el papel del último número, habiéndose sufragado el importe de la encuadernación y que El Monte Carmelo continuará facilitando el papel preciso para la impresión de los tres números que restan de este año.

Cada *Boletín* trimestral viene ahora a resultar de un gasto de 2.500 pesetas; de ellas 1.800 de papel, 150 los grafismos y otras tantas la encuadernación. Se acuerda gratificar con unas 250 pesetas por número al personal de la Imprenta Provincial, previo cambio de impresiones con el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, a realizar por el susodicho Director del *Boletín*.

De todo lo dicho se deduce que el problema financiero del *Boletín* sigue en pie, siendo nula la economía impresora que era de desear.

El Sr. Martínez Burgos manifiesta que por mediación del celoso señor Jimeno, Delegado de la Comisión en Peñaranda de Duero, el Sr. Marqués de Monistrol y Conde de Sástago ha donado una de las obras transcendentales sobre la Medicina del boticario del Hospital de San Juan Fr. Esteban de la Villa, se acuerda con todo afecto y respeto cederla al Ayuntamiento de la ciudad, para engrosar el relicario histórico del Hospital de San Juan, aún careciendo de biblioteca tan preciada entidad burgalesa. A este respecto el Sr. García Rámila alude a los trabajos que trae entre manos, inspirados en investigaciones silenses y cartapacios de Miraflores, que verán la luz, así como otro que prepara el Sr. Jimeno acerca de las producciones del Padre de la Villa. El Sr. Alcalde dice ofrecer al futuro y correspondiente Congreso luso-español de Farmacia, los célebres morteros de piedra marmórea con aplicaciones metálicas sanjuanistas para exhibirse en la Exposición anexa a dicho Congreso.

El Académico Secretario da cuenta de haberse recibido y repartido el Anuario de la Real Academia de la Historia, entre los componentes de esta Comisión, miembros de la misma.

El Sr. Alcalde da a conocer, con vistas a la restauración del Castillo, uno de sus más destacados proyectos, haberse comenzado el arreglo y reparación de las murallas, con especial cuidado, no solo técnico, si que también artístico, de los cubos de las mismas. Con singular complacencia, la Comisión se da por notificada, así como de que por la Secretaría se ruega al Sr. Alcalde que en la columnata que sustenta el busto cervantino en el Paseo de la Isla, se ponga simplemente la leyenda «Cervantes». ya que solo tiene puesto el año 1904 de su erección.

El Sr. Director del *Boletín* recaba, y así se suelva, acudir a la Caja de

Ahorros Municipal para que siga otorgando la subvención de 1.000 pesetas anuales, ofreciendo el Sr. Alcalde de encargarse de la oportuna gestión cerca de la indicada entidad en la primera reunión del Consejo.

El Académico y Conservador del Real Monasterio de las Huelgas señor Monteverde, participa haberse comenzado la construcción de las vitrinas que han de integrar el tan deseado y expectante Museo Huelguense.

La Secretaría da cuenta del escrito congratulatorio del Sr. Castañeda por su nueva y reciente muestra publicitaria pro Bnrgos, quien no escatima ocasión y momento de ocuparse de nuestros anhelos, a cuyas pruebas cariñosas, no escatimamos la gratitud de Burgos a través de esta Comisión.

La Alcaldía habla de un original busto de Cervantes, de magno formato, que un artista está preparando como motivo descollante en bloque de piedra, diciendo el Sr. Lastra que por razón de la materia, solo podría ser colocado en lugar cubierto y defendido de las inclemencias atmosféricas.

El Sr. Presidente anuncia sus proyectadas visitas a Tubilla del Lago y Valdeande, donde hay motivos arqueológicos dignos de ser conocidos. Y no menos Cótar, para admirar la capilla de Vallejo y su magnífico husillo. A este tenor, el Secretario propone, y así se acuerda, llevar un turno de los señores Académicos que voluntariamente deseen acompañar en estos viajes de investigación a nuestro docto e incansable Presidente.

Continuando éste en el uso de la palabra, alude al fabuloso legado Lázaro Galdeano, de 300 millones de dólares, hecho a España y dedicado a obras artísticas y a restauraciones, adquisiciones y conservación de nuestra riqueza patria en el orden monumental. Para la acertada distribución de caudal tan interesante, en adecuada y certera forma se ha constituido un Patronato, en el que figuran los Sres. Marqués de Lozoya, Maura y Gómez Moreno (D. Manuel).

El Sr. Alcalde promete visitar a este señor en uno de sus frecuentes viajes oficiales a Madrid, impetrando que el relicario monumental de nuestro Burgos, sea tenido en cuenta en la aplicación y reparto de este cuantioso legado que, tanto enaltece a su finado y gran patricio legatario español.

Por último se suscita animado debate, iniciado por el Secretario que suscribe, acerca del zarandeado asunto de la Biblia de Maguncia que por reciente orden de la superioridad ha pasado del Museo Arqueológico a la Biblioteca, ambas entidades creadas por esta Comisión con su carácter provincial en el año de 1871 y hoy a cargo del Estado.

En el debate toman parte, con su iniciador, los Sres. Presidente, Alcalde, Vicepresidente, Conservador, Rámila, Blanco y Monteverde. Se hace resaltar que dicha transferencia se ha hecho entre la Dirección de Archivos y Bibliotecas y el Ministerio de Educación, que resolvió de plano, con dos días de intervalo solamente.

Se recuerda que en muy pasada ocasión se trató de hacer llegar la Biblia a Madrid, al objeto de ser conocida y estudiada, lo que felizmente no prosperó.

Que en 1932, de Budapest, llegó a Burgos una oferta de 100.000 dólares (entonces 1.300.000 pesetas) para ser comprada; el Sr. Martínez Burgos, a cuyo cargo estaba: cumpliendo elemental deber patriótico y oficial rechazó la propuesta en términos adecuados. Esto como muestra de la codicia despertada por joya arqueológica tan valiosa y que fundamenta los pujos de esta Corporación su custodia y seguridad de expoliación. A tal tenor se propone que la caja donde se guarde tenga tres llaveros, y que estos sean el Sr. Bibliotecario que la tiene a cargo, el Sr. Alcalde y el Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

Discutido este último extremo se acuerda unánimemente que las llaves, amén de la del Sr. Bibliotecario, estén en poder de los señores Presidente de la Diputación Provincial y Alcalde de la ciudad, cuyo ruego se hará conocer a dichas autoridades, así como del repetido funcionario del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas del precitado día, certificando la Secretaría correspondiente

ACUERDOS Y NOTICIAS

A las siete de la tarde del día 27 del pasado agosto, en la sala de sesiones de nuestra Excma. Diputación Provincial, amablemente cedida a tal efecto por el Sr. Martín Cobos, y bajo la autorizada presidencia de los Excmos. Sres. Duque de Alba y Castañeda y Alcover, Director y Secretario perpetuo, respectivamente, de la Real Academia de la Historia, le cupo a esta Comisión Provincial, reunida en pleno, el honor de celebrar sesión extraordinaria convocada a instancia de la primera de estas dos ilustres personalidades.

Abierta la sesión y tras breves y efusivas palabras de nuestro Presidente Sr. Huidobro, quien elocuentemente supo hacer resaltar el honor que para esta Comisión representaba el verse asistida con la presencia de tan doctas personalidades, palabras a las que el Sr. Duque de Alba contestó con otras llenas de afecto y consideración hacia nuestra labor, pasó dicho señor a dar a conocer a los allí reunidos el objeto fundamental de su venida a Burgos, cual era —dijo—, su decidido propósito de que en estos momentos en los que ya de un modo decisivo se está procediendo a la construcción de un digno monumento al Cid Campeador, no falte un sencillo pero permanente y decoroso recuerdo a la memoria de «Babieca», tan famoso caballo como fiel compañero del Sr. de Vivar, proponiendo, como punto inicial de este tan simpático intento, el que una comisión de nuestro seno, presidida por él, inicie las gestiones pertinentes para localizar, basados en las afirmaciones concretas y fehacientes de viejos documentos, el exacto lugar de emplazamiento en donde fueron inhumados los restos del famoso caballo, comisión que, por unanimidad, quedó integrada por los Sres. Duque de Alba, Castañeda, Huidobro, López Mata, Sarmiento y Monteverde, los cuales señores han comenzado ya los trabajos y pesquisas precisas.

Aparte del conocimiento y discusión de proyecto tan interesante, fueron tratados en esta reunión otros asuntos de orden interior que, por falta material de espacio y por que en su día se verán reflejados en el Acta reglamen-

taria, no creemos pertinente glosar aquí, terminando, pues, este breve comentario con la expresión de nuestra gratitud hacia las ilustres personalidades que de tan delicada manera nos han querido honrar.

* * *

Con la suntuosidad y esplendor que son tradicionales en esta vieja «Cabeza de Castilla», tuvieron lugar, durante los días 10 al 12 del corriente septiembre, los actos solemnes y emotivos con los que Burgos, patria de los grandes marinos que se llamaron Almirante D. Ramón Bonifaz, y Capitán General de la Armada D. Antonio Valdés y Bazán, ha querido sumarse al homenaje nacional que a la Marina Española se rinde con ocasión del VII Centenario de la conquista de Sevilla por el Rey San Fernando.

Una magna procesión cívica, presidida por los Excmos. Sres. Ministros de Marina, Ejército y Justicia y enaltecida por la presencia de las más destacadas personalidades de nuestra Marina de Guerra, Corporaciones municipales de diversas provincias, Jerarquías Nacionales, Diputación y Ayuntamiento burgaleses y a su lado las más representativas fuerzas sociales de nuestra capital; una sesión solemne en la histórica Torre de Santa María —sede en lo antiguo del Regimiento burgalés—, para investir en ella, en cumplimiento de anterior acuerdo, al Excmo. Sr. Ministro de Marina de su honroso oficio de Teniente de Alcalde honorario y perpetuo de nuestro Ayuntamiento, y la dedicación de sendas lápidas encaminadas a enaltecer y dar perpetuidad a los merecimientos de los dos precitados marinos burgaleses; completadas por otras varias y destacadas fiestas, el pormenor de las cuales omitimos aquí, por haber sido dadas ya a conocer, no tan sólo por la prensa local, sino también por diversos grandes diarios nacionales, integraron el programa, a la vez magnífico y severo con que nuestra ciudad ha querido y sabido hacer acto de obligada presencia en esta secular efemérides que España rememora en el año que corre.

* * *

Como número destacado y simpático de estas solemnidades, hemos de hacer aquí muy especial mención de la celebración de la magna exposición de honor de las obras pictóricas de nuestro insigne paisano e Hijo predilecto de Burgos, D. Marceliano Santa María; exposición que, patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Burgos, y muy acertadamente instalada en la planta baja de nuestro Teatro Principal, atesora 122 obras de tan genial artista, de las que con decir, por agobios lamentables de espacio, que son todas frutos acabados de este mago pincel, queda hecho su más cumplido y justiciero elogio. Debiendo, en este orden de cosas, nuestras Corporaciones —siempre en vanguardia de todo

noble intento cultural—, elevar hasta el maestro el testimonio de nuestro parabién admirativo y felicitar muy cordialmente a cuantos con su mecenazgo y esfuerzo han contribuido a que esta magna fiesta espiritual sea realidad y honra de Burgos.

* * *

Los textos de las lápidas descubiertas en honor del Almirante D. Ramón Bonifaz y del Capitán General de la Armada D. Antonio Valdés y Bazán, situadas, respectivamente, sobre la puerta de ingreso en la Torre de Santa María y en la fachada principal del Palacio de Castilfalé, son los siguientes:

Lápidas en honor del Almirante Bonifaz

A RAMÓN BONIFAZ «UN HOME DE BURGOS»
Y ALCALDE DE LA CIUDAD,
LE DESCUBRE LA GLORIA DE VIRILES PROEZAS,
AL FRENTE DE LOS MARINOS DEL MAR CÁNTABRO
EN LA CONQUISTA DE SEVILLA
LOGRADA POR SAN FERNANDO, REY. 1248.

10 - IX - 1948

Lápidas en honor de D. Antonio Valdés y Bazán

ESTE SEÑORIAL Y EVOCADOR PALACIO
FUÉ MANSIÓN DEL BURGALÉS INSIGNE QUE SE LLAMÓ
DON ANTONIO VALDÉS Y BAZÁN.
SU FECUNDA EXISTENCIA SE GASTÓ ÍNTEGRAMENTE
EN SERVIR A LA PATRIA, A LA QUE OFRENDÓ,
PRIMERO, EL ARDOROSO IMPULSO DE SU ESPADA; MÁS TARDE,
SU TALENTO Y ESFUERZO,
Y EN LA HORA TRISTE DE LA INVASION FRANCESA,
EL PRESTIGIO Y EJEMPLO DE UN INCONTAMINADO PATRIOTISMO
PUESTO AL SERVICIO DE ESTA GESTA INMORTAL.
POR TAN NOBLE VIVIR ¡HONOR A SU MEMORIA!
EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS,
EN CARGA DE JUSTICIA, QUIERE RENDIR AQUÍ MERCEDADO
RECUERDO A ESTE PRELADO HIJO.

10 - IX - 1948

* * *

Coincidiendo con la celebración de estos actos de exaltación patriótica, los miembros de estas Corporaciones Sres. López Mata, Blanco Díez y García Rámila, dieron a la publicidad algunos pertinentes y eruditos artículos.

I. G.^a R.